



Resolución definitiva

## Más de 260 proyectos se beneficiarán de las ayudas del Gobierno para la transformación territorial y lucha contra la despoblación

- La convocatoria contempla subvenciones en tres modalidades: entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y empresas o iniciativas de emprendimiento
- Debido al gran interés, el pasado julio de 2022 se amplió la dotación hasta los 29 millones en total. Se prevé una próxima convocatoria con 33 millones de euros

**14 de diciembre de 2022-** Más de 260 proyectos se beneficiarán de las ayudas para la transformación territorial y lucha contra la despoblación lanzadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), de acuerdo con la resolución definitiva de esta convocatoria.

Las Comunidades Autónomas que han concentrado más importe de ayudas y proyectos beneficiarios han sido: Castilla y León (52 proyectos por valor de 5.806.074 euros), Andalucía (39 proyectos por un importe de 5.059.418 euros) y Aragón (28 proyectos con una financiación de 2.612.826 euros).

Este programa innovador, pionero en la Administración del Estado y con vocación de permanencia, contempla subvenciones en tres modalidades: iniciativas impulsadas por entidades locales, iniciativas impulsadas por entidades sin ánimo de lucro e iniciativas empresariales o de emprendimiento.

La modalidad de subvención sobre proyectos institucionales ha sido, en términos absolutos, la línea de subvención más exitosa de esta primera convocatoria tanto por el importe de ayuda concedida como por el número de solicitudes recibidas.

A través de la Secretaría General para el Reto Demográfico del MITECO, se van a financiar proyectos innovadores para la transformación territorial que, desde una



dimensión económica, social, medioambiental y de género, propicien la reactivación de zonas con problemas de despoblación y revaloricen el espacio rural.

### **GRAN ACOGIDA EN EL TERRITORIO**

Debido al interés existente en las convocatorias, el pasado julio de 2022 se amplió la dotación en 13,1 millones de euros, hasta los 29 millones en total (respecto al presupuesto inicial de 16,2 millones), para atender a un mayor número de propuestas en el ámbito de las entidades locales (que engloba tanto a ayuntamientos como a entidades supramunicipales).

Tras la valoración de los más de 1.000 proyectos admitidos a trámite y finalizado el procedimiento de audiencia, ahora se ha resuelto de forma definitiva cada una de las modalidades.

### **PRÓXIMA CONVOCATORIA DE AYUDAS POR 33 MILLONES**

Este programa, que prevé una próxima convocatoria dotada con 33 millones de euros, responde a la voluntad de la Secretaría General para el Reto Demográfico de proporcionar recursos a los territorios que permitan desarrollar proyectos innovadores en zonas con problemas de despoblación, para su posterior replicabilidad en otros entornos.

Con estas subvenciones se busca consolidar el ecosistema administrativo, social y emprendedor de ámbito local, impulsando iniciativas económicas endógenas que pongan en valor su capacidad transformadora. Esto requiere de la integración de los recursos públicos, los agentes económicos y el movimiento asociativo, en un proceso de análisis, reflexión y toma de decisiones compartido para abordar, con medidas y proyectos concretos, el reto demográfico en toda su complejidad.